

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "FALCONFARMS DE ECUADOR S. A."
CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2016**

En la Parroquia Quiroga, Comunidad Azama, Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura, el 29 de marzo de 2016, siendo las 10h00 A.M., se reúnen los accionistas de la Compañía: FALCON FARMS INC., representada en este acto por Jaime Gabriel Barreto Rodríguez según consta en la carta poder presentada al inicio de la reunión, quien de conformidad con lo dispuesto en el Art. VIGESIMO SEXTO de los Estatutos de la Compañía, por hallarse más del sesenta por ciento del capital pagado decide instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía FALCONFARMS DE ECUADOR S.A., en respuesta a la convocatoria publicada en un diario de amplia circulación en el domicilio social de la Compañía, el día 15 de marzo de 2016 y a cartas enviadas a las direcciones registradas de los accionistas. Actúa como secretario el Gerente General, el Ingeniero Fernando Mantilla Patiño.

En atención a lo establecido en el artículo vigésimo noveno de los estatutos, preside la Junta el señor Jaime Gabriel Barreto Rodríguez, por decisión unánime de los asistentes y actúa como Secretario el Ingeniero Fernando Mantilla Patiño, Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que se constate el quórum, confirmándose la siguiente asistencia:

ACCIONISTA	REPRESENTACION	ACCIONES	%
Falcon Farms Inc.	Jaime G. Barreto Rodríguez	4.980.744	99.97489
		-----	-----
TOTAL		4.980.744	99.97489

El Presidente ordena agregar al expediente el original del diario en donde se publicó la convocatoria, las cartas de convocatoria dirigidas a los accionistas y los documentos que acreditan la representación de Falcon Farms Inc.

Una vez que ha sido constatado el quórum, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y solicita al Secretario se dé lectura a la convocatoria, que incluye el orden del día, así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General.
2. Conocer el informe del Comisario.
3. Conocer el informe de los Auditores Externos.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2015.
5. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2015.

6. Situación económica de la empresa.
7. Designación del Comisario y de los auditores externos para el examen de los estados financieros del año 2016.
8. Estudio y aprobación del acta.

A continuación se decide tratar uno por uno los puntos indicados.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General.

El Gerente General Ing. Fernando Mantilla Patiño da lectura al informe sobre la situación de la Compañía, el mismo que es aprobado unánimemente, luego de varias deliberaciones. Original de este informe se acompaña a la presente acta, para que forme parte integral de ella.

2. Conocer el informe del Comisario.

A continuación, el Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día. Se da lectura al informe del Comisario sobre la situación actual de la compañía; informe que es aprobado sin observaciones. Se acompaña el original, para que forme parte integral de esta acta.

3. Conocer el informe de los Auditores Externos.

Continuando con el tercer punto del orden del día, el Secretario da lectura a los dictámenes emitidos por los Auditores Externos, relacionados con los estados financieros de Falconfarms de Ecuador S.A., por el año 2015. Estos dictámenes formaran parte integral del acta.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2015.

El Gerente General presenta y explica los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2015 y sus anexos, los cuales son analizados por los accionistas y aprobados por unanimidad sin observaciones. Se acompañan a la presente acta copia de los mencionados estados financieros.

5. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2015.

Jaime G. Barreto R., en nombre de su representada, aprueba que el Resultado Integral Negativo Atribuible a los Accionistas de Falconfarms de Ecuador S.A., en el 2015, por (US\$ 1.020.094) se traslade al déficit acumulado para absorberlo en el futuro.

6. Situación económica de la empresa.

Jaime G. Barreto R., en nombre de su representada, manifiesta que en consideración a que la situación económica de la Empresa fue conocida y aprobada en los puntos 1 a 4 del orden del día, existe suficiente ilustración e información para ratificar y aprobar los lineamientos y políticas generales del manejo económico y administrativo de la Empresa. Todo lo anterior es aprobado por unanimidad.

7. Designación del Comisario y auditores externos para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2015.

Jaime G. Barreto R., en nombre de su representada, propone que se ratifique como auditores externos a la firma Auditum S.A. Así mismo, propone que se ratifique, en forma retroactiva, la designación como auditores externos de Auditum, para el año 2015, dado que la mencionada firma ejerció las labores de auditores externos para dicho año, situación que se comunicó a la Superintendencia de Compañías. También propone que se reelija como Comisario Principal al Licenciado Marcelo Heredia y como Comisario Suplente a la licenciada Tania Alexandra Vallejo Jaramillo. La Junta acoge, por unanimidad las tres propuestas y solicita al Gerente General que pase las debidas notas de nombramiento.

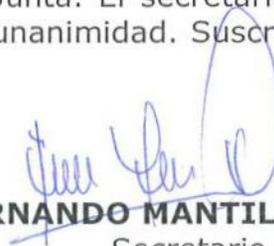
8. Estudio y aprobación del acta.

Siendo las 11h30 A.M. y agotado el temario de esta Junta, el Presidente concede un receso para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 11h45 A.M. se reinstala la Junta. El secretario procede a dar lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta El Presidente y el Secretario.



JAIME G. BARRETO R.
Presidente y Poderdante del
Accionista Falcon Farms Inc.



FERNANDO MANTILLA PATIÑO
Secretario